



**H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHÉ
2018-2021**



Sinanché, Yucatán, a 10 de febrero de 2020.

Oficio: 022

Asunto: Cumplimiento al cuarto trimestre de
Evaluación del ejercicio 2019 (SEVAC).

**C.P. MARIO CAN MARIN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN.
TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACION LOCAL.
PRESENTE:**

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad se hace constar que el H. Ayuntamiento de Sinanché a la fecha el ente público no cuenta con algún programa interno que coadyuve la fiscalización de la cuenta pública, ya que al ser un municipio pequeño no cuenta con los recursos suficientes para contratar personal que se encargue del mismo, en relación al apartado **C.2.7** Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, por lo tanto, **No Aplica** como parte de los respuestas del cuarto trimestre de la Armonización Contable para esta administración.



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA
2018 - 2021
SINANCHÉ, YUCATÁN

L.A. EDWARD ABIJAÉL PALMA MALDONADO.
Tesorero Municipal.
2018-2021